Guayaquil Marzo 15 del 2015

## INFORME DEL COMISARIO

## Señores Accionistas

Revisando los registros y demás documentos de la compañía FORESI S.A. correspondiente al periodo 2014, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a tas normas vigentes y a los Principlos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Cabe mencionar que la compañía no ha tenido movimientos contables durante este año, esperando que el próximo año sea mejor, por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2014

Atentamente

Juan Diaz Ramiroz